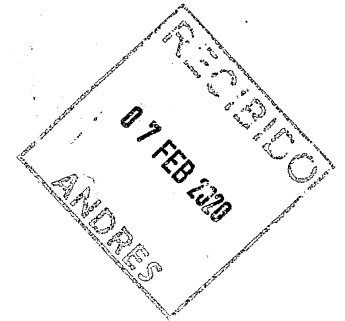




UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Facultad de Ingeniería



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD 4010

ACTA 2275

ENERO 29 de 2020

7 FEB 2020 AM 10:49
VICERRECTORIA DOCENCIA

Por medio de la cual se modifica el calendario académico correspondiente al semestre 2019-2, para los programas de pregrado de la modalidad virtual de la Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias en especial de las conferidas por el artículo 60, literal g del Estatuto General, Acuerdo Superior No. 1 del 5 de marzo de 1994 y,

CONSIDERANDO

1. Que con la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 12521 del 11 de septiembre de 2019 se aprobó el calendario académico para el semestre 2019-2 para la Facultad de Ingeniería.
2. Que es necesario modificar el calendario académico de los estudiantes de los programas de pregrado de la modalidad virtual de la Facultad de Ingeniería para el semestre académico 2019-2, con el fin de adecuar las fechas para reiniciar las clases y proyectar la terminación del semestre en mención.

RESUELVE:

Artículo Único. Aprobar la modificación del calendario académico para el semestre 2019-2, para los programas de pregrado de la modalidad virtual de la Facultad de Ingeniería, así:



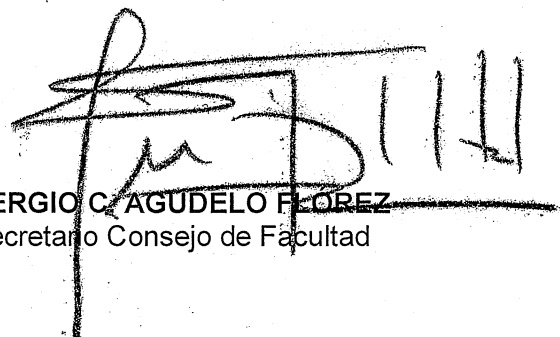
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ingeniería

ITEM	ACTIVIDAD	FECHAS	OBSERVACIONES
1	Inicio de clases	3 de febrero de 2020	Inicia a partir de las 6:00 a.m.
2	Alcance del 40% de la evaluación (recomendado)	30 de marzo de 2020	8 semanas luego de iniciado el semestre
3	Semana Santa	6 al 12 de abril de 2020	No se contabiliza
4	Fin de las clases y evaluaciones finales	30 de mayo de 2020	16 semanas
5	Fecha límite cierre notas finales	1 de junio de 2020	
6	Habilitaciones y reporte de notas	1 al 6 de junio de 2020	
7	Validaciones y reporte de notas	8 al 13 de junio de 2020	
8	Cierre oficial del semestre	16 de junio de 2020	

Dada en Medellín a los 29 días del mes de enero de 2020


JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA
Presidente Consejo de Facultad


SERGIO C. AGUDELO FLOREZ
Secretario Consejo de Facultad